



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

**ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE PRÓRROGA
(segunda y última) DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE DESRATIZACIÓN,
DESRATONIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN EN EL TERMINO
MUNICIPAL DE TOLEDO"**

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: MAYOR 9/10 (Servicios 10).
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: "Servicio de desratización, desratonización desinfección y desinsectación en el termino municipal de Toledo".
 - c) Lote: -----.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ----.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.
- 4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: ----.
- 5.-ADJUDICACIÓN CONTRATO INICIAL Y PRÓRROGAS.

Acuerdo de adjudicación: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 3 de noviembre de 2010.
Titular del contrato: "DENFOR EPC, S.L".
Nacionalidad: Española.
Plazo de duración del contrato inicial: Cuatro (4) años, contados a partir de la firma del acta de comienzo de la prestación de servicios, con posibilidad de prórroga expresa por dos (2) años más, seis (6) años en total incluidas las prórrogas.
Importe de adjudicación contrato inicial: Máximo de 95.190,73 euros/anuales de principal, más 8.239,79.- euros/anuales de IVA y conforme a los precios unitarios ofertados por la empresa.
Fecha de formalización del contrato inicial: 11 de noviembre de 2010.
Acuerdo aprobación primera prórroga: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de fecha 16 de octubre de 2014.
Periodo primera prórroga: Del 11 de noviembre de 2014 al 10 de noviembre de 2015.
Importe primera prórroga: 110.850,48 euros, I.V.A. incluido.
Fecha de formalización de la primera prórroga: 17 de noviembre de 2014.
Acuerdo aprobación segunda prórroga: Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de fecha 10 de septiembre de 2015.
Periodo segunda prórroga: Del 11 de noviembre de 2015.
Importe segunda prórroga: 110.850,60 euros, I.V.A. incluido.
Fecha de formalización de la segunda prórroga: 20 de octubre de 2015.
Toledo 28 de octubre de 2015.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 8452